ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0000059

Form 3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

ESCUELA DE POSTGRADO

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución Universidad Nacional de Itapua Lugar Campus-uni

Repartición Escuela de Postgrado Pedido Interno Nº 88

Dependencia Escuela de Postgrado Fecha 17-11-2023

SEÑORFES(8) Edgar Florentin Duarte

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA : (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden a su factura

ÍTEM	Únidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
		Provisión de Bocaditos Salados	500	1.870	935.000
		Provisión de Bocaditos Dulces.	500	1625	812.500
		Provisión de chipita por kilo	18	43.000	774.000
		Provisión de Cocido c/ leche	50	24.900	1.245.000
		Provisión de café negro sin azúcar	50	22.200	1.110.000
		Provisión de Agua Mineral s/ gas de 500ml	250	3820	955.000
		Provisión de Agua Mineral s/ gas 2.de litros	149	7.050	1050450
		Provisión de Jugos Naturales por litro	50	19.150	957500
		Provisión de Bebidas gaseosas. De 2 litros Descartable	100	16.600	1.660.000
		Total			9.499.450

SON: Nueve millones cuatrocientos noventa y nueve mil cuatrocientos cincuenta

Plazo de entrega: inmediato Lugar de entrega Campus-uni

Forma de pago: credito

Imputación Presupuestaria: 280/284

Departamento Administrativo	Dirección
	Dra. Susana Fedaruk

Dirección Escuela de Postgrado